

## **CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA-DEDICACIÓN SIMPLE, AREA LABORATORIOS SUPERIORES**

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), a los 7 días del mes de septiembre de 2018, se constituye el jurado que entiende en el concurso para cubrir 7 (siete) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el área “Laboratorios Superiores”, dispuesto por el Expediente N° 509.487/18 y conformado por los Dres. María Gabriela Capeluto, Darío Rodrigues Maltez y Pablo Javier Cobelli. De acuerdo al Artículo 33 del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Auxiliares, se establece el siguiente puntaje máximo para los diferentes ítems que comprenderán la evaluación de los aspirantes:

Antecedentes docentes:	16 puntos,
Antecedentes científicos:	12 puntos,
Antecedentes de extensión:	5 puntos,
Antecedentes profesionales:	13 puntos,
Prueba de oposición:	44 puntos,
Calificaciones, títulos, y otros:	10 puntos.

La prueba de oposición constará de una parte escrita y una entrevista oral. Durante la entrevista el jurado podrá solicitar aclaraciones sobre cuestiones técnicas y pedagógicas abordadas en la prueba escrita y/o sobre los antecedentes presentados.

La prueba escrita consistirá en el desarrollo de una de las 6 (seis) experiencias consignadas en la columna ‘Práctica de Laboratorio’ de la Tabla adjunta. En dicho desarrollo se deberá discutir qué instrumento(s) emplearía y cuál(es) no, de entre aquellos listados en la correspondiente línea de la columna ‘Instrumental a discutir’, justificando claramente su elección en cada caso. Todo el instrumental al cual refiere la Tabla se encuentra actualmente disponible en los Laboratorios de Enseñanza del Departamento. Además, en la prueba se deberán desarrollar con claridad todos y cada uno de los siguientes puntos: (i) conceptos físicos que resaltaría en clase, (ii) nociones experimentales que considere relevantes para el desarrollo de la práctica, (iii) descripción del proceso de adquisición analógico y/o digital de los datos, (iv) exposición precisa de la metodología a emplear en el procesamiento y análisis de los datos, y (v) discusión de las fuentes de error, acompañada de una estimación de las mismas.

La extensión total de la prueba no deberá superar las 4 (cuatro) carillas tamaño A4, escritas en espaciado doble y con letra Arial de 12 puntos. Además se podrá presentar 1 (una) carilla adicional destinada exclusivamente a las figuras que considere pertinentes, las cuales deberán estar debidamente referenciadas en el texto de la prueba.

	Práctica de Laboratorio	Instrumental a discutir
A	Conteo de fotones	- Fotomultiplicador - Fotodiodo
	Nuclear	- Centellador - Placa de adquisición
B	Piezoeléctrico	- Amplificador Lock-in - Osciloscopio
	Efecto Fotoeléctrico	- Multímetro
C	Ferromagnetismo	- Termocupla - LM35 - PT100
	Difusividad térmica	- Placa de adquisición - Multímetro

La prueba deberá ser entregada por triplicado en la Secretaría del Departamento de Física y por correo electrónico a concursos@df.uba.ar, **antes de las 15 horas del día 14 de septiembre de 2018**. Los postulantes que se encuentren a más de 100 km de la Ciudad de Buenos Aires deberán enviar la prueba por fax al (+54 11) 5285-7570 y por correo electrónico en formato PDF (a concursos@df.uba.ar) dentro del plazo establecido.

Se realizará además una entrevista personal de no más de 15 minutos con cada uno de los candidatos, que tendrá lugar **durante la semana del 24 de septiembre de 2018**. El cronograma de dichas entrevistas se publicará en la cartelera del Departamento de Física a más tardar el día **19 de septiembre de 2018**. Aquellos candidatos que no puedan presentarse a la entrevista por razones debidamente justificadas, deberán indicarlo mediante la presentación de una nota por escrito junto con la prueba de oposición. En esos casos se fijará una modalidad para la misma en el horario que se indicará oportunamente.



